

**UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE.
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y
DEL PAISAJE**



Oswaldo Moreno Flores
Reflexiones en torno al proceso de reestructuración de la Escuela
de Arquitectura del Paisaje.

Revista Electrónica Ambiente Total. Ecología, Geografía, Urbanismo y Paisaje. Volumen 1
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje. Universidad Central de Chile
Santiago, Chile 2009



REFLEXIONES EN TORNO AL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE

Oswaldo Moreno Flores.
Junio 2008

El proceso de reestructuración de la Escuela de Arquitectura del Paisaje, desarrollado durante los años 2006 y 2007, ha resultado en un nuevo programa académico, fruto de la evolución histórica de la disciplina, de la necesidad de actualización y revalidación de la carrera y de la inclusión de nuevos enfoques académicos y metodologías docentes. El indicador más explícito de este proceso de transformación lo constituye el cambio de nombre tanto de la Escuela, como de la Carrera (antes denominadas Escuela y Carrera de Ecología y Paisaje). Asimismo, el título profesional de Ecólogo Paisajista pasa a ser reemplazado por el de Arquitecto del Paisaje.

Resulta importante destacar el riguroso trabajo que ha desarrollado la comisión encargada de llevar adelante el proceso de reestructuración, plasmado en la documentación que ha sido revisada para generar este informe. Se observa una gran preocupación por abrir el debate a los distintos actores involucrados, generando instancias de participación para profesores, alumnos y profesionales egresados a través de mesas redondas, dinámicas de *focus group* y encuestas personales.

Bajo el nombre de Arquitectura del Paisaje, la Escuela y la Carrera han dado inicio a un nuevo escenario, donde destacan entre otras condiciones:

- una reingeniería a nivel administrativo, conformando una nueva Dirección de Escuela, y una reingeniería académica, con la formulación de nuevas áreas temáticas y la participación de nuevos docentes, valorando asimismo el aporte de los profesores consagrados.
- una mayor interrelación académica con la Escuela de Arquitectura (ambas componen la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje),
- la incorporación de la primera generación de alumnos con la nueva malla curricular,
- la convivencia de los alumnos antiguos de Ecología y Paisaje que cursan los niveles superiores,
- la adopción por parte de la Facultad – incluida la Escuela – del diseño del plan de estudios mediante el *Modelo curricular basado en Competencias*¹, y
- la motivación de posicionar a la carrera en sintonía con las diversas instancias académicas similares a nivel internacional (habiendo realizado un estudio comparativo de las distintas ofertas académicas), buscando asumir un sitio de liderazgo en nuestra realidad nacional.

¹ Un *modelo curricular basado en competencias* pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño curricular. Se distingue, entre otros aspectos, por utilizar preceptos que simulan la vida real, ofrecer un amplio repertorio de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizar el trabajo cooperativo apoyado por tutores y abordar de manera integral las diversas problemáticas que se presenten.

La Estructura Curricular

La nueva propuesta de reestructuración considera como base la estructura curricular histórica de la carrera – en cuanto a determinadas asignaturas – para proponer conservar y/o reinterpretar sus programas y contenidos académicos. En general, estas asignaturas corresponden en la actualidad al área de *Ciencias*, al área de *Urbanismo* y al área de *Tecnología*.

En cuanto al área de *Ciencias Ambientales*, ésta hace referencia a la raíz primigenia de la Escuela, como entidad que ha centrado su atención en el Paisaje desde la Ecología y las Ciencias Naturales. El área de *Urbanismo*, en tanto, señala la atención emergente de la disciplina del Paisaje por la planificación y gestión del territorio en sus diversas escalas y múltiples dimensiones. Ello, complementado con la revisión a través de la Historia de los distintos enfoques y conceptos teóricos referidos al Paisaje.

Por otra parte, el proceso de reestructuración va a consolidar la posición fundamental del Taller como eje vertebral de la Carrera, entendido como la instancia de síntesis y aplicación de los contenidos desplegados por las diferentes asignaturas, orientada a lograr las competencias de planificación, gestión y proyectación del Paisaje: *“lugar de la formación del alumno a través del proyecto y lugar de la formación para el proyecto. Lugar del Saber Hacer”*.²

Siendo la Ciencia Ambiental (en primera instancia) y la disciplina del Paisaje (en segundo término) dos campos del conocimiento contemporáneo en constante construcción y debate, la carrera impartida por la Escuela de Arquitectura del Paisaje constituye una experiencia académica pionera a nivel nacional; atendiendo los temas y problemáticas emergentes del medioambiente, del territorio y de la sociedad.

El Sentido de la Carrera

“El Paisaje ya no es ese bonito fondo sobre el que destacaban bellos objetos escultóricos llamados arquitectura, sino el lugar donde puede instalarse una nueva relación entre los no humanos y los humanos (...) Dicha organización parte de una asunción histórica errónea: que la arquitectura del paisaje se ocupa del *vacío* y la arquitectura del *lleno* (lo edificado), transformando este esquema en otro similar del tipo *figura - fondo*, en el cual la preeminencia de la figura se basaba en el contraste con un fondo, que llegó a entenderse como la naturaleza en su estado *natural*.”³

La abolición de este modelo pedagógico heredado de la modernidad debe ser el inicio del abordaje académico tanto en Arquitectura, como en Arquitectura del Paisaje. La Arquitectura del Paisaje, en efecto, plantea una articulación filosófica, epistemológica, metodológica e instrumental entre la dimensión material de la naturaleza (conformada por seres vivos, objetos, geomorfologías, etc.) y la dimensión inmaterial de la cultura,

² Palma, Rodolfo (2006). *Fundamentos área Taller de Proyectación*. En *“Estudio de Reestructuración y Reformulación programática de una Escuela en Marcha”*. Primera Parte. Año 2006. Escuela de Ecología y Paisaje, U. Central.

³ Ábalos, Iñaki (2005). *Atlas pintoresco Volumen 1: El observatorio*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona

sustentada en valores, creencias, costumbres y tradiciones , en un espacio y tiempo determinado.

Es decir, plantea una reflexión acerca del *saber, saber-ser, saber-hacer, saber-emprender*, respondiendo a un contexto y sus problemáticas.⁴ Como contexto, el paisaje no sólo hace referencia al espacio público urbano, o al territorio rural, sino a la multiplicidad de actuaciones sobre el complejo territorio contemporáneo.

Arquitectura y Arquitectura del Paisaje constituyen dos carreras que confluyen en torno a la relación entre el Ser Humano y el Territorio. Reconociendo la diferenciación de cada disciplina, ambas centran su atención en el espacio habitado, es decir, en el espacio producido y percibido por las sociedades humanas a lo largo del tiempo y en distintos contextos.

En tal sentido, la Facultad plantea una introducción básica común a ambas carreras en los primeros dos semestres de formación, estableciendo asignaturas transversales en las materias de Urbanismo, Composición, Medios de Expresión y Taller de Proyectos. Se destaca en esta instancia común la importancia del Taller como línea estructural del proceso de enseñanza- aprendizaje que se imparte en nuestra Facultad, a lo largo de toda la carrera, tanto en Arquitectura como en Arquitectura del Paisaje.

La actividad del Taller promueve una permanente interacción entre teoría y práctica, entre abstracción y situación. Esto se realiza con la ejercitación del estudiante en el proceder conceptual y metodológico del proceso de elaboración de proyectos de arquitectura y paisaje. Paralelamente plantea consolidar las habilidades básicas para comunicar sus ideas y propuestas arquitectónicas y paisajísticas, incorporando los componentes del paisaje en la concepción del proyecto, considerando las variables ambientales y culturales del territorio.⁵

⁴ Salas, Walter (2005). *Formación por Competencias en Educación Superior*. En Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653), Número 36 /9.

⁵ Palma, Rodolfo (2006). *Fundamentos área Taller de Projectación*. En "Estudio de Reestructuración y Reformulación programática de una Escuela en Marcha". Primera Parte. Año 2006. Escuela de Ecología y Paisaje, U. Central.